

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LEGALCONSUL S.A.**

.....

En la ciudad de Guayaquil, primero de abril del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Junín 114 y Malecón, Edificio Torres del Río, piso 4 oficina 8, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la compañía **LEGALCONSUL S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) Elba de los Ángeles Nuques Parra, propietaria de una acción ordinaria y nominativa pagada por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ; y 2)Elba Cristina Borja Nuques, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas pagadas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; encontrándose la totalidad del capital social y pagado de la compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria y Universal, y resolver los siguientes puntos del orden del día.

Actúa como Presidente ad-hoc de esta junta Jorge León Cercado, y, actúa como secretaria ad- hoc, Andreina González Morán, quienes fueron elegidos por unanimidad de la junta. En esta Junta se encuentra presente el Comisario y Gerente General de la empresa, debidamente convocados. El Presidente declara legalmente instalada la Junta, verificando que los accionistas están presentes, se encuentre el quórum legal y en unanimidad de acto, por lo que se pasa a tratar en orden los puntos del orden del día:

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros tales como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio de la compañía, y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2018.

DOS: Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018.